



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y ECONÓMICO DE LOS PROYECTOS DE REGENERACIÓN URBANA DEL GADCC

LICO-GADCC-002-2017

CONTRATO NRO. 002-LICO-GADCC-2017

ELABORO: Ing. Richar Rivas Loaiza
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO NRO. 002-LICO-GADCC-2017

PARA: Arq. Jorge Vega Vega
TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DEL GADCC

ASUNTO: INFORME SOBRE EL AVANCE FÍSICO Y ECONÓMICO DEL PROYECTO DENOMINADO “PAVIMENTO FLEXIBLE ASFÁLTICO, REGENERACIÓN DE VEREDAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AV. MOISÉS OLIVA TRAMO 1: VÍA AMALUZA Y CALLE UNE TRAMO 2: CALLE A Y PROLONGACIÓN DE LA CALLE 18 DE NOVIEMBRE”

FECHA: Cariamanga, 13 de marzo de 2018.

1. DATOS GENERALES.

Proyecto:	“PAVIMENTO FLEXIBLE ASFÁLTICO, REGENERACIÓN DE VEREDAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AV. MOISÉS OLIVA TRAMO 1: VÍA AMALUZA Y CALLE UNE TRAMO 2: CALLE A Y PROLONGACIÓN DE LA CALLE 18 DE NOVIEMBRE”
Entidad Contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS
Contratista:	CONSORCIO ASFALTOS DEL SUR Y ASOCIADOS
Procurador Común:	Ing. Oscar Lenin Muñoz Apolo
Fiscalizador:	Ing. Pio Sánchez Jiménez
Administrador:	Ing. Richar Rivas Loaiza
Monto del proyecto:	\$ 962.979,20 no incluye IVA
Monto de la Planilla:	\$ 95.160,05
Plazo contractual:	180 días calendario
Fecha de entrega de anticipo:	21 de diciembre de 2017
Fecha de inicio de los trabajos:	23 de diciembre de 2017

2. ANTECEDENTES.

- Con fecha 23 de diciembre de 2017 se suscribe el Acta de Inicio de Obra del proyecto denominado “PAVIMENTO FLEXIBLE ASFÁLTICO,



REGENERACIÓN DE VEREDAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AV. MOISÉS OLIVA TRAMO 1: VÍA AMALUZA Y CALLE UNE TRAMO 2: CALLE A Y PROLONGACIÓN DE LA CALLE 18 DE NOVIEMBRE”, entre contratista, CONSORCIO ASFALTOS DEL SUR Y ASOCIADOS, representado por el señor, Ing. Oscar Muñoz Apolo, Fiscalizador, Ing. Pio Sánchez Jiménez, y administrador, Ing. Richar Rivas Loaiza.

- Mediante Oficio N° 08-MO-OOPP-GADCC, el fiscalizador, Ing. Pio Sánchez Jiménez, hace la entrega de la Planilla N° 1 de obra del proyecto “PAVIMENTO FLEXIBLE ASFÁLTICO, REGENERACIÓN DE VEREDAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AV. MOISÉS OLIVA TRAMO 1: VÍA AMALUZA Y CALLE UNE TRAMO 2: CALLE A Y PROLONGACIÓN DE LA CALLE 18 DE NOVIEMBRE”, para que se continúe con el trámite correspondiente.

3. CONTROL DE AVANCE ECONÓMICO Y CRONOGRAMA.

El contratista, CONSORCIO ASFALTOS DEL SUR Y ASOCIADOS, presenta el siguiente avance físico y económico:

PERIODO		OFERTADO		EJECUTADO	
DESDE	HASTA	FÍSICO (%)	ECONÓMICO (\$)	FÍSICO (%)	ECONÓMICO (\$)
23 de Diciembre de 2017	23 de Enero de 2018	9,83	94.679,29	9,88	95.160,05

En base a los resultados de inversión y avance se determina que el contratista cumple con lo establecido en el cronograma valorado de trabajos.

4. PLAZO CONTRACTUAL.

De conformidad con lo que establece la **CLAUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO NRO. 002-LICO-GADCC-2017**, el contratista dispone de **180 DÍAS CALENDARIO** para cumplir con las obligaciones contractuales, este plazo está vigente con el pago del anticipo.

Inicio de los trabajos: 23 de diciembre de 2017
Periodo de planillaje: 23 de diciembre de 2017 al 23 de enero de 2018
Tiempo transcurrido: 32 días.
Tiempo restante: 148 días.

Con fecha 19 de febrero de 2018, se procede a la paralización de los trabajos, a petición de la contratista, CONSORCIO ASFALTOS DEL SUR Y ASOCIADOS.

Tiempo transcurrido a la fecha de paralización: **59 días**
Tiempo contractual restante: **121 días**



5. OBSERVACIONES.

Hasta la fecha de paralización solo se ha presentado La Planilla de Obra N° 01, una vez que se reinicien los trabajos el contratista, de acuerdo al periodo de planillaje establecido en el cronograma presentara la Planilla de Obra N° 02.

Es todo lo que puedo informar como Administrador del proceso de licitación, LICO-GADCC-002-2017.

Atentamente,

Ing. Richar Rivas Loaiza

TÉCNICO DEL DOPM-GADCC

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO NRO. 002-LICO-GADCC-2017

CC: Archivo

